

¿SON LOS ESTUDIOS DE TRADUCCIÓN UNA CIENCIA?

[Conferencia pronunciada el 11 de abril de 2000 en la Facultad de Traducción e Interpretación de la Universidad de Granada]

Roberto Mayoral Asensio

Universidad de Granada

Se viene aceptando comúnmente que existen una teoría y una práctica de la traducción y, de manera implícita, se viene aceptando también que la práctica está subordinada a la teoría. Así, muchos autores afirman que la práctica de la traducción (es decir, las soluciones de traducción más idóneas) se puede y debe derivar de la teoría por presentar ésta suficiente capacidad de explicación y de predicción y que incluso aquellos traductores que piensan que no están siguiendo una teoría o que no han leído un simple escrito sobre teoría de la traducción sí están siguiendo una teoría particular cuando optan por unas soluciones de traducción y no por otras. Otros autores reprochan a traductores y formadores de traductores la falta de utilización de sus teorías y la atribuyen a la ignorancia, a la pereza o al desinterés. La distinción entre teoría y práctica de la traducción se consagra en la formación de los traductores e intérpretes en la Universidad, cuando se les imparten asignaturas de teoría y asignaturas prácticas.

A lo largo de nuestro aprendizaje como traductores y como formadores de traductores, y al acudir a los tratados de traducción para iluminarnos, nos hemos encontrado con mucha frecuencia con que los estudiosos de la traducción reclamaban para su disciplina (*Estudios de Traducción* o como escogieran llamarla) el estatus de *ciencia*; en realidad, esta pretensión se ha llegado a asumir como un axioma en nuestro campo. Esta idea la hemos contrastado en primer lugar con nuestro sentido común, en segundo lugar con nuestra experiencia traductora y docente y en tercer lugar con nuestros conocimientos científicos, y lo cierto es que de esta confrontación han resultado serias dudas sobre el axioma: 1) nuestro sentido común nos dice que una disciplina con un objeto de estudio de tamaño tan reducido como la traducción y que además tiene como objeto de estudio una tecnología (un proceso de realización de tareas para obtener un producto) no puede llegar a recibir la consideración de *ciencia*, 2) nuestra experiencia traductora y docente nos dice que los Estudios de Traducción no nos proporcionan hoy por hoy medios suficientes para encontrar mejores soluciones de traducción ni para orientar la formación de nuevos traductores y 3) nuestros

conocimientos sobre las ciencias naturales y formales nos confirman que la organización y la sistematización del conocimiento en las ciencias más representativas por representar un mayor rigor —las naturales y las formales— son muy diferentes a las de los Estudios de Traducción.

Si ponderamos las afirmaciones anteriores, descubrimos enseguida que merecen cierta reflexión ulterior que y probablemente imponen también algún replanteamiento general.

Los Estudios de Traducción, en la voz de la mayoría de sus autores, han reclamado para sí el estatus de ciencia por cuestiones de prestigio, pero esta reclamación no está a la altura de lo que esta disciplina puede ofrecer. De acuerdo con el modelo de ciencia reclamado, se ha pretendido una superioridad de la teoría sobre la práctica, que también es injusta en el caso de las ciencias naturales, pues estas ciencias tienen un fuerte carácter empírico y en ellas cualquier constructo mental se debe refrendar en la realidad para ser válido. Para ello, diversos autores han pretendido ostentar la verdad, presentando constructos teóricos («teorías») que nunca han llegado a cumplir con las exigencias que las ciencias naturales tienen con sus propias teorías.

Mediante la denominación *teoría de la traducción* se pueden significar varias cosas diferentes, que se mezclan y confunden habitualmente:

- una explicación hipotética (todavía sin demostrar) de algún hecho o fenómeno (es una acepción popular de la palabra),
- un constructo teórico (como en el caso de las ciencias naturales) o conjunto de conocimientos científicos ya elaborados y sistematizados —hechos, deducciones, hipótesis y leyes sobre un hecho o fenómeno—, constructo formulado con gran rigor científico y con una elevada capacidad de explicación del objeto de estudio y con una elevada capacidad de predicción sobre su comportamiento en situaciones todavía no dadas,
- todo lo que no es el ejercicio práctico de la traducción; es decir, incluiría tanto 1) el conjunto de todos los conocimientos científicos disponibles sobre la traducción, conjunto que no sería ni tan completo ni tan sistemático ni tan elaborado como el de la teoría en el sentido anterior y que ofrecería capacidades de explicación y

predicción bajas, como 2) el conjunto de generalizaciones que sobre la forma de traducir establecen los traductores, que toma la forma de guías, normas o consejos y que sirve para aplicar soluciones idóneas sin tener que volver a repetir innumerables veces los mismos procesos de razonamiento para la resolución de problemas y la ejecución de tareas.

De acuerdo con los usos más rigurosos de la palabra *teoría* (los de la epistemología o ciencia del conocimiento), sólo deberíamos utilizarla con el segundo de sus significados (constructo sistemático y riguroso de conocimientos). Si se diera este tipo de teoría, realmente se podrían deducir soluciones de sus planteamientos generales, aunque la subordinación de la práctica a la teoría seguiría constituyendo un planteamiento más que discutible pues ninguna teoría puede proclamar su validez si no es refrendada por la práctica.

Los derroteros seguidos hasta el momento por los «teóricos de la traducción» tampoco han contribuido a definir claramente lo que es la *práctica* de la traducción. Estudiosos de la traducción se permiten habitualmente condenar como incorrectas soluciones de traducción que han sido perfectamente válidas en la práctica profesional, y en la formación de traductores se está dando una idea a los alumnos de lo que es la traducción profesional difícilmente reconocible como propia en el mundo de la empresa. Los alumnos de las universidades, al encontrarse una realidad profesional diferente a la que han aprendido a través de sus profesores, reaccionan a veces pretendiendo enseñar a las empresas u organismos especializados qué es realmente la traducción.

La práctica de la traducción es una tecnología, por lo que la disciplina que la estudie no puede ser una ciencia. Las ciencias estudian los objetos y procesos naturales en tanto que el objeto de estudio principal de los Estudios de Traducción es el desarrollo de una tarea racional. El objetivo principal de las ciencias es la explicación y la predicción, el objetivo principal de las disciplinas que estudian las tecnologías es hacer avanzar el *estado del arte* (procedimientos, técnicas, productividad, evaluación, etc.). Del estudio de una tecnología no se puede deducir una ciencia, ni una teoría. Esto no significa que no pueda darse un conocimiento específico de la tecnología con rigor científico ni un apoyo fuerte en otras disciplinas de carácter científico más fuerte en las que se fundamenta o con las que colabora, pero la intervención del factor humano

(libertad, creatividad, variedad) en las tecnologías aleja fuertemente a las disciplinas correspondientes de las ciencias naturales. El estudio científico y experimental de los procesos mentales de la traducción (que ya no son una tecnología sino un proceso natural) debiera reservarse para los especialistas en esas disciplinas científicas.

Es cierto que toda tecnología que se precie trata de fundamentarse en otras disciplinas de carácter científico, pero no hay que confundirlas. La medicina se fundamenta y apoya en la física, la química, la biología y las matemáticas, y gracias a ello es una tecnología rigurosa (aunque los resultados de escoger uno u otro médico, uno u otro hospital pueden ser todavía muy diferentes). La desgracia de los Estudios de Traducción es que se apoyan y fundamentan en otras disciplinas no mucho más “científicas” que ella misma, como son la lingüística, la psicología (en parte), los estudios literarios, etc. En realidad, las aportaciones propias de los Estudios de Traducción son mínimas y casi todo lo que sabemos sobre la traducción y que es aceptado de forma generalizada por la mayoría de todos nosotros procede de otras disciplinas, de la observación de la práctica por los mismos traductores o, lo que resulta más llamativo, del simple y puro sentido común. Estamos convencidos de que casi todo lo que se ha dicho sobre la traducción se podría haber extraído directamente del sentido común y haberse formulado con palabras de todos los días. Una disciplina que en sus formulaciones no hace avanzar el conocimiento obtenido mediante el sentido común ni formularlo de manera más clara y precisa es una “ciencia banal”, una disciplina inútil. Por otro lado, la traducción como proceso mental o cognitivo (lo que pasa en la cabeza del traductor mientras traduce y que constituiría el único proceso natural relacionado con la traducción) resulta hoy por hoy inobservable.

Hay diferentes maneras de conocer la realidad. Tradicionalmente (Monserrat, 1983), se viene estableciendo una distinción entre lo que es un *conocimiento espontáneo* y lo que es un *conocimiento científico*. En otras ocasiones, al conocimiento espontáneo se le ha llamado también *conocimiento popular* o *conocimiento folclórico* (Mayoral: 1999).

En el estudio de la traducción nos vamos a encontrar con clasificaciones y tipologías en las que las categorías se establecen de forma arbitraria o subjetiva, pues lo que en un principio se nos presenta como categorías integrantes estancas, tras una ligera

reflexión, se nos revela como continuums o continuos en los que las fronteras se establecen de forma diferente por cada autor según sus evaluaciones subjetivas. Esto ocurre con mucha frecuencia en el estudio de la lengua, en el estudio de la traducción y tampoco se escapa a ello la ciencia de la ciencia, la epistemología, aquella disciplina sobre la que se supone se deben fundamentar las demás. Así, Monserrat (1983: 1-3), define las categorías que acabamos de introducir sobre el conocimiento de la siguiente manera:

Pero el hecho es que también los hombres, en determinados momentos de la historia de la cultura, han intentado llevar adelante un modo de conocer la realidad distinto en parte a ese conocimiento espontáneo presente desde siempre en las culturas humanas. Lo que caracteriza ese nuevo modo de conocimiento de lo real que llamamos 'ciencia' (frente al conocimiento espontáneo) es el 'pretender máximamente la plena reflexión serena y lúcida, sobre el mismo proceso cognitivo', la ciencia quiere ser conocimiento plenamente reflexivo. Lo específico de la ciencia como modo de conocimiento es la plena reflexión. El conocimiento espontáneo busca conocer lo real y por ello trata de fundamentarse en el modo en que lo real se presenta ante la experiencia humana. El conocimiento científico busca también conocer lo real; busca además la misma fundamentación del conocimiento en la experiencia. Pero específicamente intenta con toda seriedad: a) someter a plena reflexión conciente y sistemática los datos de experiencia que van a fundamentar el conocimiento, y b) someter a plena reflexión consciente el hecho de que lo afirmado en el conocimiento sobre lo real no contiene más que lo que estrictamente se puede decir a partir de los datos de la experiencia de que se ha partido. Así, el conocimiento espontáneo procede intuitivamente, sin atender excesivamente a la reflexión sistemáticamente organizada, y es alegre y arriesgado en sus afirmaciones; la ciencia, en cambio, trata de someter toda afirmación al riguroso control de una reflexión crítica referida a los datos de la experiencia. (...) En el interior de la cultura se desarrollan continuamente el conocimiento ordinario y el conocimiento científico. El individuo concreto ejerce inicialmente el conocimiento ordinario y va aprendiendo poco a poco lo que constituye la idea ordinaria de la realidad en su cultura. Pero llega a un momento en que ese individuo, por razones meramente profesionales o existenciales, se interesa también por desarrollar en sí mismo un modo nuevo de conocer la realidad: la ciencia. (...) La idea espontánea de conocimiento es el presupuesto necesario que da sentido al planteamiento de la intención de alcanzar un conocimiento científico: La ciencia surge, pues, de la idea espontánea del conocimiento.

«Pretender máximamente», «plena reflexión, serena y lúcida», «plenamente», «busca», «con toda seriedad», «plena reflexión constante y sistemática», «sin atender excesivamente a», «es alegre y arriesgado»... El autor, pese a su gran solvencia, nos ofrece una clasificación, en la que se basa el desarrollo posterior de toda su obra, en la que las categorías son cuestión de intenciones, de grados o pura poesía. Por otra parte, el mismo autor incluso establece más vías de penetración entre ambos conceptos cuando afirma que «la ciencia puede empezar a construirse partiendo provisoriamente de la idea ordinaria de la ciencia».

Parece por tanto sensato partir de la idea de que no existe una división tajante entre conocimiento científico y conocimiento espontáneo u ordinario, que todo es cuestión de grados y que lo que existe en cualquier conocimiento es un grado mayor o menor de lo que podemos denominar *cientificidad*, o logro en el conocimiento de cualidades relacionadas con el rigor, la reflexión, la sistematización y el rechazo de datos no corroborados por la experiencia.

Este enfoque nos permitirá salvar otro escollo en el estudio de la traducción y de otras muchas disciplinas: con demasiada frecuencia se centra el debate sobre la calidad o estatus de una forma de conocimiento o disciplina concreta en si constituye una ciencia o no (disciplina es una rama del conocimiento que se ocupa de un objeto de estudio determinado). Dado que el concepto de «ciencia» resulta tan subjetivo como acabamos de ver, resulta más útil juzgar si dicha disciplina responde a una forma de conocimiento que se acerca mucho o poco al ideal del conocimiento científico. Si pensamos que toda disciplina se propone alcanzar ese grado ideal o máximo de *cientificidad*, podremos evaluar su grado de *cientificidad* como grado de *madurez* (o *incipiencia*).

El mundo moderno siente una gran consideración y aprecio por la *ciencia*. El término *científico* se utiliza como sinónimo de *fiabilidad*, de garantía de lo que se ofrece; y la expresión *método científico*, como aquella forma de proceder que conduce a resultados fiables. Este criterio no es ajeno al mundo universitario. En nuestras universidades se imparten enseñanzas con categoría de ciencias y se exponen sus respectivos métodos como científicos, comparables —como modelo ideal— con el de la Física o la Biología. Hablar de Ciencias de la Salud, Ciencias Políticas, Ciencias Jurídicas, Ciencias Empresariales y de la Administración, Ciencias del Habla, Ciencias de la Documentación, etc., y aun de Ciencias Ocultas, Ciencias del Consumo, Ciencias de las Actividades Físicas y del Deporte, etc. demuestra hasta qué punto la *ciencia* concede respetabilidad y hasta qué punto, también, algunos autodenominados *científicos* tienen una visión tan mítica como simplista y deformada de lo que es el *método científico*, sobre el que se construye el pensamiento científico.

La ciencia es la forma más completa, desarrollada y apreciable del saber. Pero incluso las ciencias consideradas modélicas (como la Física) no son perfectas desde el

punto de vista de las exigencias de la científicidad; en ellas cabe el error y la subjetividad, no tienen capacidad de explicación para todos los hechos bajo su ámbito de estudio. Popper (1972, 1968, 1959) contribuyó mucho a deshacer el mito de la infabilidad de la ciencia. La *verdad científica* no es la Verdad, total, absoluta, definitiva, sino parcial, relativa, provisional. La base de la objetividad científica es el consenso o acuerdo de los científicos, lo que equivale a decir que el único criterio de objetividad es de tipo sociológico, histórico. En otras palabras, es el consenso de la comunidad científica el factor determinante de la validez actual del paradigma y del conocimiento científicos. Mantener, entonces, la objetividad de la ciencia como un valor absoluto es una pretensión excesiva y de malas consecuencias para la ciencia.

Existen múltiples tipologías o clasificaciones de las diferentes disciplinas y los filósofos de la ciencia no se ponen de acuerdo en dónde se encuentran unas tipologías u otras. En general, existe consenso sobre la existencia de unas “Ciencias Formales” (Matemáticas y Lógica), que sirven de armadura a las demás (las Ciencias Fácticas). Tras las Ciencias Formales, se suelen situar las “ciencias naturales”, con dos grados: en el primer grado estarían la Física y la Química y en el segundo grado se encontrarían las Ciencias Biológicas y las Veterinarias. Tras estas ciencias naturales, encontraríamos las Ciencias Sociológicas (Economía, Historia, Política, Derecho). Por ejemplo, de acuerdo con Trevijano (1994: 50-2, 204):

Las ciencias formales son las que analizan la estructura interna de sus sistemas. Sólo piden que sus componentes no presenten contradicciones entre sí, pero no que haya que confrontarlos con la realidad del mundo. Tratan de formas o formalidades internas, no de sus correspondencias externas. (...) En cambio, las ciencias fácticas (...) intentan conocer cómo es la realidad de los hechos de este mundo. (...) Se suele dividir a las ciencias fácticas en naturales y humanas. Las primeras estudian los fenómenos naturales en los que no interviene la libertad humana, ni la de otros posibles seres como Dios, los ángeles, los demonios o los marcianos. (...) En cambio, la física, la astronomía, la geología, la química, la biología y la veterinaria son ciencias naturales, tratan de hechos y realidades de este mundo. La física ha sido considerada siempre como el prototipo de estas ciencias. (...) Las ciencias humanas tratan de fenómenos en los que actuación y libertad humana pueden cambiar las reglas inicialmente promulgadas. La historia, la sociología, la economía, la política y el derecho son disciplinas donde puede darse una retroalimentación. (...) Una primera consecuencia de la diferencia entre las ciencias naturales y las humanas es que en las primeras no se admite la presencia de excepciones a sus leyes o reglas, mientras que en las humanas puede decirse que toda excepción confirma las reglas (...) exactas (palabra con la que hoy se designa técnicamente a las ciencias formales ...) aunque las ciencias formales puedan subsistir independientemente de las fácticas, sin embargo su misión más común e importante es la de ser auxiliares de estas últimas. Todas las ciencias naturales van a tener como ciencias auxiliares a la lógica y a las matemáticas y además las humanas contarán entre sus auxiliares a la historia. (...) En las ciencias humanas pueden coexistir varios paradigmas, porque en última instancia éstos dependen y están condicionados a las ideologías y los supuestos básicos subyacentes de las escuelas de la comunidad científica

que los desarrolla. (...) Equivale a sostener que las ciencias, por lo menos las humanas, no son neutras, sino que ya nacen condicionadas por la mentalidad e ideología del grupo de científicos que la cultivan (...). En vez de cualificar un fenómeno, el científico en sus protocolos procurará describirlo mediante una serie de cantidades lo más precisas y exactas posible.

Otra posible prolongación de la escala se encontraría en las denominadas *Ciencias Aplicadas* que no serían más que las Ciencias ya definidas en sus aplicaciones a determinados fines. Algunos (Bunge, 1981 [1969]) niegan la existencia de estas ciencias aplicadas.

Todas estas categorías anteriores parecen mostrar una progresión clara desde aquellas que se consideran con una grado ideal o muy alto de científicidad —las naturales y las formales— hasta aquellas en la que la intervención del factor humano hace descender de forma cada vez más importante su grado de científicidad. Llamamos «factor humano» a lo que Trevijano ha denominado en su descripción anterior «actuación y libertad humanas». Las personas, a diferencia de los demás objetos y realidades naturales pueden escoger actuar de una manera o de otra: comprar o no comprar, expresarse en forma diferente, guiarse en sus elecciones por sus sentimientos o ideas, etc. Las ciencias humanas serían por tanto las disciplinas con un grado de científicidad menor (tendente a 0%), las más incipientes e inmaduras desde el punto de vista de las exigencias del conocimiento científico en tanto que las ciencias formales y naturales serían las de grado más alto de científicidad (tendente a 100%).

Como dice Trevijano (1994: 204):

¿En qué se distinguen los objetos de las ciencias humanas de los de las ciencias naturales? Hemos dicho que en que la libertad humana puede influir sobre ellos y modificarlos. Resulta por lo tanto que no se trabaja con ni se manipula sobre realidades determinadas e inmutables, sino sobre entidades que dependen de nosotros los hombres. (...) Cuando intentamos estructurar y relacionar los objetos de las ciencias humanas y buscar fórmulas matemáticas que los expliciten, entonces parecen escurrirse como una anguila. Y hay que volverlos a considerar en otro aspecto, es preciso descubrir facetas nuevas antes desconocidas, remirarlos desde otras perspectivas... Son algo indomitable, como lo es la libertad y la persona humana. Demasiado ricos para nuestra capacidad de comprensión, intentamos dominarlos enriqueciendo y aumentando las relaciones de nuestros conceptos. No podemos hacer lo que ocurre con las ciencias naturales, reducir sus objetos a términos abstractos, como la gravedad, que de alguna manera abarca la totalidad del objeto, o del espacio del objeto, el objeto formal al que nos referimos (...) [en las ciencias humanas los términos que utilizamos] en muchas ocasiones suelen ser parciales y fragmentarios. (...) Todos estos imponderables pueden influir, pero es imposible que ninguna teoría económica los considere. De lo contrario, habría que tener en cuenta casi infinitos parámetros. El número de variables se multiplicaría de una forma incontrolable. Lo mejor es prescindir de

casi todas ellas. simplificar las cosas al máximo. Pero entonces ¿hasta qué punto estudiamos la realidad?

Hasta tal punto es así, que muchos dudarían a la hora de calificar como ciencias a la historia o a parte de la psicología. Resulta prácticamente imposible encontrar los Estudios de Traducción entre las Ciencias Humanas (o bajo ningún otro tipo de ciencia) en los trabajos originados en el campo de la epistemología. La economía y la sociología parecen ser las únicas ciencias humanas universalmente aceptadas como tales: incluso el estatus de la psicología como ciencia resulta discutido (Trevijano, 1994: 253-5). La disciplina más cercana que hemos visto incluida en la discusión de las ciencias ha sido la lingüística y tan sólo en dos ocasiones en Chomsky (1982 [1970]: 256-326) y Toulmin (1977 [1972]), en relación con la idea de la gramática universal y los universales lingüísticos innatos del generativismo, cuando la comunidad científica aceptaba estos presupuestos como válidos.

Es característico que prácticamente todas las disciplinas cuyo objeto de estudio está relacionado con actividades humanas (independientemente de su objeto de estudio, de su madurez, de su estatus, de su tamaño) reclamen para sí la condición de ciencias. Incluso existen ramas particulares de los Estudios de Traducción que reclaman para sí el estatus de «ciencia». Lo que sí parece claro es que, desde la neutralidad que pueda proporcionar la Filosofía de la Ciencia, no cualquier disciplina puede alcanzar el estatus de ciencia sin una «masa crítica» o dimensión de su objeto de estudio suficientemente grande, aunque todas las diferentes disciplinas puedan incrementar su grado de científicidad y su madurez. Pretender o ambicionar que el estudio de la traducción para subtitulado o de la traducción de textos jurídicos constituya o pueda constituir una ciencia es un auténtico dislate que no lleva a hacer avanzar estas subdisciplinas.

Como ya hemos apuntado, existen otras disciplinas en las que su objetivo principal no es observar, describir y predecir la realidad, como es el caso de las ciencias, sino contribuir a la ejecución eficaz de tareas racionales: se trata de las *técnicas* o *tecnologías* (aunque algunos autores (Bunge, 1980: 205-14) insistan en que existe una diferencia clara entre el significado de estos dos términos de técnica y tecnología, la realidad es que se vienen utilizando de forma prácticamente indistinta). En tanto que una ciencia tiene como objeto de estudio un fenómeno natural, para las disciplinas

técnicas o tecnologías su objeto de estudio es el desarrollo de una tarea humana; la descripción de su tarea correspondiente es un paso necesario pero no su objetivo final; esa descripción tiene que ponerse al servicio de los objetivos propuestos, y la descripción de cómo se ejecuta esa tarea no nos lleva a cómo debemos o podemos ejecutarla pues nuestro objetivo es ejecutar la tarea de forma cada vez más eficaz. De lo contrario, las tecnologías no mejorarían nunca y serían siempre idénticas, cuando sabemos perfectamente que las tecnologías se encuentran en constante —y rapidísima— renovación. Por cuestiones de prestigio, las tecnologías han reivindicado tradicionalmente un supuesto estatus de ciencias que, tomado en serio, no hace más que entorpecer la maduración de estas disciplinas en lo que se refiere a su soporte científico, pues cuanto más fuerte sea el enraizamiento de las tecnologías en el conocimiento científico aportados por las ciencias, más maduras y avanzadas van a ser como tecnologías.

Tecnologías son la medicina, la comunicación humana en sus diferentes formas (monolingüe, multilingüe, literaria, etc.), el deporte o la ingeniería. La lengua en un contexto comunicativo (si es que existe otra posibilidad de estudiarla) es una tecnología. Ciencia es el estudio del rozamiento entre superficies; una ciencia más aplicada sería el estudio del rozamiento de las ruedas del ferrocarril sobre los raíles, y tecnologías son el diseño y fabricación de las locomotoras, el manejo de las mismas o la organización del tráfico ferroviario. Las tecnologías precisan del conocimiento científico pero son entidades diferentes, con fines y metodología diferentes.

Lo anterior guarda relación con la crítica de la demasiado frecuente asociación entre tecnología y *artesanía*, cuando artesanía se vincula a conocimiento espontáneo y nulamente científico, y con la asociación también demasiado frecuente con *arte*, cuando a arte se le atribuyen cualidades absolutamente opuestas a conocimiento científico. En muchas ocasiones, para señalar un supuesto carácter poco científico de la traducción se ha afirmado que la traducción es una artesanía o un arte y por otro lado ningún traductor que se precie ha adjurado jamás de sus facetas artesanales y artísticas en cualquier tipo de traducción y no sólo en la literaria. Tanto artesanía como arte serían los polos opuestos a ciencias exactas o factuales en el continuo que venimos trazando.

En el continuo que venimos observando entre diferentes disciplinas según su grado de científicidad, se pueden trazar otros ejes. Uno de ellos es el del *determinismo de las predicciones*. Los estudios de algunos fenómenos naturales son deterministas en sentido propio en cuanto que los resultados observados, dadas las mismas constantes, no presentan variación (la velocidad de caída de un objeto no varía dadas las mismas circunstancias), sus datos corresponden al concepto popular de estadística en tanto que recuento. Otros fenómenos naturales (biológicos, por ejemplo, como el crecimiento o el peso) están sometidos a variación y su observación corresponde a datos que obedecen a leyes de estadística aleatoria, en los que la predicción de los resultados está sometida a un margen de error, o probabilidad. Finalmente, existen otros fenómenos más relacionados con las tareas humanas en los que la distribución de los datos es arbitraria, de muy difícil observación estadística, o con un margen de probabilidad (error) tan alto, que no les ofrece ningún poder de predicción (dada una información, no sabemos en qué forma será expresada por una persona; dado un texto original, no sabemos como será formulada su traducción bajo unas circunstancias concretas por diferentes traductores ni siquiera por el mismo traductor en diferentes momentos). El resultado de una operación quirúrgica o un diagnóstico médico dependen en buena medida de la formación del médico, de los medios de que dispone, de su habilidad manual, de su intuición, de las condiciones en que trabaja y de su estado físico y psíquico y no sólo del *estado del arte* de la cirugía o de la medicina (si no, la gente no buscaría segundas y terceras opiniones sobre sus enfermedades). Bajo un ruido estadístico tan importante que, para la traducción, la aparición de resultados similares sugiere plagio y no una distribución probabilística, las capacidades de explicación y predicción de las correspondientes disciplinas son mínimas y su científicidad muy baja, pues se da una asociación entre el grado de determinismo de las observaciones de una disciplina y el grado de científicidad que se le adjudica.

Respecto a las tecnologías, dice Toulmin (1977: 363, 369-73):

Cuando este objetivo común es de carácter explicativo, la disciplina es científica. Pero los esfuerzos comunes de los hombres pueden igualmente orientarse hacia ideales técnicos o judiciales, y por ende los conceptos del derecho o la tecnología están sujetos a un desarrollo social semejante. Luego podemos primero mostrar cómo nuestro modelo disciplinario podría aplicarse con mayor detalle a empresas racionales ajenas a la esfera de la ciencia natural. El ámbito al que este análisis puede extenderse de modo más directo y con menos tensiones es el de las artesanías y las técnicas. Éstas se han desarrollado para atender a las necesidades humanas de artículos, materiales, equipos o servicios más eficaces y útiles; se ocupan de los problemas que surgen en el diseño, fabricación y distribución de tales

artículos o servicios; y su desarrollo histórico puede describirse en términos muy similares a los que se aplican a las disciplinas científicas. Nuevamente, cada artesanía o técnica particular tiene su propia constelación característica de ideales y ambiciones, a los que se adhiere todo el que la adopta como carrera profesional. A este respecto, la herrería es tanto una actividad profesional disciplinada como la cristalografía, la medicina tanto como la fisiología, la ingeniería electrónica tanto como la física atómica. Por naturaleza, los ideales colectivos que gobiernan el desarrollo tecnológico no son explicativos ni en las intenciones ni en los efectos. En cambio, son prácticos, por estar dirigidos a mejorar las técnicas para producir y distribuir materiales, vehículos, medios de comunicación, información, etcétera. El repertorio establecido de conocimientos prácticos —comúnmente llamado *el estado del arte*— abarca el más avanzado conjunto de técnicas cuya probada fiabilidad es aceptada por los profesionales de la disciplina (...). El *estado del arte* en una técnica se desarrolla, igualmente, por la perpetuación selectiva de innovaciones en los procedimientos. El repertorio corriente de diseños y procedimientos nunca satisface totalmente las ambiciones colectivas de la disciplina. La grieta entre los ideales disciplinarios y el repertorio más avanzado de técnicas disponibles define un conjunto de problemas técnicos. Junto al estado del arte, existe un conjunto de variantes o *posibilidades* tecnológicas tentativas en consideración; estas variantes son juzgadas en su momento, teniendo presentes los criterios de selección de la disciplina. Como resultado de ello, algunas de las variantes de ese conjunto son incorporadas al arte.

Si sometemos a la disciplina de los Estudios de Traducción a los criterios que definen a una rama del conocimiento con alto contenido científico, nos encontramos con lo siguiente:

- 1) El objeto de estudio de la disciplina de los Estudios de Traducción está mal definido (no hay una definición precisa, comprehensiva y que sea aceptada por la comunidad de los estudiosos de la traducción); lo mismo ocurre para otros conceptos básicos sin los que no se puede construir un sistema teórico (calidad, competencia, traducción profesional...) ni alimentar un trabajo interdisciplinar. El objeto de estudio de los Estudios de Traducción es, hoy por hoy, múltiple y los diferentes objetos son muy diversos, permiten procedimientos muy diferentes y dan pie a la construcción de subdisciplinas particulares. Estas subdisciplinas particulares presentan fuertes fracturas entre sí pues lo que las une en una disciplina general es débil y poco asentado. Los Estudios de Traducción dependen en un rango superior de otras disciplinas que a su vez tienen un grado de científicidad muy reducido. La calidad es un concepto asociado de forma natural al estudio de las tecnologías pero ajeno al estudio de las ciencias. La evaluación de la calidad es sumamente problemática, existiendo concepciones diferentes de calidad en la formación de traductores y en la práctica profesional. En lo relacionado con la calidad, nos parece muy importante no perder de vista la perspectiva profesional de la traducción: al constituir ésta un proceso

económico, los factores empresariales de rentabilidad, plazos, etc. a menudo se imponen sobre otro tipo de consideraciones de calidad de la traducción que son de tipo lingüístico, textual, discursivo e, incluso, de eficacia en la comunicación. Así, la traducción profesional idónea es la que cumple con las exigencias empresariales y, en muchos casos, si no cumple con estas exigencias, no es que se convierta en una traducción más o menos adecuada sino que, incluso, no llega a existir. Schaffner (1998) considera que la calidad es algo que debe negociarse entre el cliente y el traductor. Cada vez más nos encontramos con la (al menos aparente) paradoja de que los criterios de calidad de la traducción utilizados en las aulas son muy diferentes a los aplicados en la actividad profesional. ¿Nos hemos inventado un mundo de la traducción que sólo es real en nuestras aulas y que tiene poco que ver con el que nuestros estudiantes van a encontrar en la realidad profesional? ¿Da la empresa por sentado que el traductor tiene una competencia lingüística y no se preocupa más de este aspecto? ¿Son compatibles o complementarios estos dos mundos? ¿Es necesaria la traducción académica en la formación de los traductores? Son preguntas éstas que cada vez han de suscitar mayor interés, tanto desde el campo de la empresa como desde el de la universidad. Pensamos que la calidad no es una cuestión de sí o no (bueno o malo) sino de grado y que guarda relación con las diferentes exigencias de diferentes tipos de encargos. Hay encargos profesionales que exigen niveles menores de calidad (por el tipo de encargo —traducción informativa, traducción a vista, etc.— o por ser menores las exigencias del cliente). Todo esfuerzo dedicado a mejorar la calidad que excede las exigencias del encargo es contraproducente para el traductor y/o el cliente. Resulta evidente que un mismo traductor es capaz de adaptarse a exigencias diferentes de calidad y que la calidad es un concepto con diversos componentes y que tan sólo uno de estos componentes viene determinado por el contenido y características del texto a traducir. El hecho es que las empresas de traducción suelen incluso publicitar la existencia de criterios de evaluación lingüística de la traducción, criterios de evaluación de la calidad de la adaptación y criterios de calidad de la edición. Pero la calidad la tratan de asegurar especialmente mediante los recursos o herramientas utilizados (glosarios, memorias de traducción, kits de traducción, software de ingeniería lingüística) o las formas de organización del trabajo adoptadas (traducción por nativos, revisión, postedición multimedia,

organización de la empresa, plazos, precios..), en tanto que el apartado de revisión lingüística de la traducción suele quedar peor definido y en definitiva descansa en los criterios no explicitados del corrector de turno (es decir, en un contraste entre la competencia lingüística del traductor y la del corrector de estilo) y la fidelidad del contenido queda sometida al contraste con la opinión del especialista en el tema. También parece ser que las empresas de traducción suelen poner como criterio básico de la calidad de la traducción la «aceptabilidad» del producto para el cliente y la «adecuación» (concepto integrado en la propuesta de Nord, 1997) al encargo, o al menos, que para ellas el cumplimiento de estos criterios se convierte en objetivo prioritario. Los conceptos de aceptabilidad y adecuación en el mundo profesional pueden ser absolutamente contradictorios con el concepto académico de la calidad. Otros conceptos como *rendimiento, rentabilidad, productividad, cumplimiento de plazos*, etc. (originados en la práctica profesional) también chocan de frente con el concepto académico de calidad. Todos los sistemas de evaluación de la calidad de la traducción tienen además un carácter inevitablemente subjetivo.

- 2) Los Estudios de Traducción no han sabido encontrar un lenguaje común para sus estudiosos, que siguen utilizando las terminologías de las disciplinas de las que proceden o por las que son influidas; estas disciplinas, debido a su escasa científicidad, como hemos señalado ya, presentan además terminologías múltiples correspondientes a diferentes escuelas y opiniones. Los mismos Estudios de Traducción están fragmentados (como todas las denominadas «ciencias humanas») en numerosas escuelas de pensamiento, ligadas en muchos casos a diferentes ideologías, cada una de ellas con terminologías diferentes. La confusión no es sólo en lo que refiere a las denominaciones pues afecta también a la normalización de conceptos. Esta situación de confusión terminológica pone en graves dificultades el trabajo interdisciplinar, columna vertebral del estudio y el conocimiento sobre la traducción.

- 3) Los Estudios de Traducción presentan un nivel de formalización o matematización mínimo.

- 4) Los fenómenos del proceso de la traducción, dado el carácter de tecnología de ésta, se resisten a la cuantificación aleatoria (probabilística), sus resultados no tienen un carácter determinista ni inferencial y, para un mismo *input*, los *output* posibles y aceptables son virtualmente innumerables. No existen por el momento formas de definir muestras aleatorias con capacidad inferencial para los córpora lingüísticos y textuales, por lo que en su estudio se persigue la representatividad a través del incremento del tamaño de la muestra. Los universos lingüísticos (en el sentido estadístico) y textuales tienen usualmente un tamaño inalcanzable. Otros objetos de estudio de los Estudios de Traducción relacionados con el producto y fenómenos periféricos sí son susceptibles de una mayor cuantificación en cuanto que son fenómenos sociales. Se da un déficit de formación en procedimientos científicos en una buena parte de los estudiosos de la traducción.
- 5) Los medios de observación y descripción con los que cuenta nuestra disciplina están muy escorados hacia los de menos peso y rigor científico: la introspección, la deducción y la caja negra, siendo de escasa aplicación los procedimientos basados en la inducción, la observación natural controlada y la experimentación.
- 6) Elliot W. Eisner, un profesor de Arte, se planteaba (1982: 4) por qué en el campo de la educación artística no se habían producido avances semejantes a los del radar, las lanzaderas espaciales, el rayo láser o el microondas, y afirmaba que no contaban en su campo ni siquiera con el equivalente formal al termómetro cuando se comparaban sus avances con los de las ciencias y la ingeniería para un mismo periodo de tiempo. En nuestro campo, la situación puede ser similar. Pensamos que los Estudios de Traducción, aparte del esfuerzo gigantesco de constituirse en una disciplina aparte, han aportado realmente poco al conocimiento de la traducción que no esté al alcance de cualquier persona con dos dedos de frente y dotada de un vocabulario básico. En nuestra opinión muy personal, las aportaciones más representativas de los Estudios de Traducción serían las siguientes:
 - que la traducción no es un proceso de equivalencia entre lenguas
 - que la traducción no es un proceso meramente lingüístico

- que es un proceso comunicativo y responde a las leyes generales de eficacia en la comunicación
- que la finalidad del texto en la lengua original puede variar en el texto de la traducción
- que la traducción es un proceso de producción de textos
- que el resultado de la traducción depende fuertemente de tipos diferentes de contextos, entre los que se encuentra el texto
- que se da un doble procesamiento en la traducción: del conjunto del texto y de las unidades de traducción inferiores
- que la traducción profesional es un proceso económico
- que el encargo de traducción condiciona en cierto modo los resultados
- que en la traducción no se transmiten significados (metáfora del conducto)
- que la traducción puede estar sujeta a los condicionamientos del soporte informático
- que el producto traducido puede constar de varias señales y canales...

¡Tantos estudiosos durante tanto tiempo! ¿Da realmente para un termómetro? La frustración puede ser grande si pensamos en términos de una ciencia natural o una ingeniería, pero los resultados pueden ajustarse a las expectativas si pensamos de forma más modesta y nos adaptamos a lo que dan de sí la traducción y los Estudios de Traducción.

La capacidad de explicación de los Estudios de Traducción parece pues muy baja; su capacidad de predicción, en consonancia.

- 7) Los Estudios de Traducción corresponden a una disciplina incipiente, en proceso de formación, inmadura, si le aplicamos criterios de medida de su científicidad. Prueba de ello es la enorme falta de consenso sobre los conceptos fundamentales entre los componentes de su comunidad de estudiosos. Es una disciplina fuertemente dependiente de otras.
- 8) La formación de traductores constituye una magnífica atalaya desde la que observar los Estudios de Traducción pues en ella confluyen los constructos

teóricos y la práctica; la validez de todas las propuestas de traducción encuentra su prueba de fuego en la aplicación a la formación de traductores. En la descripción de los problemas de la formación de traductores también podemos encontrar el reflejo de los problemas que hemos encontrado en la discusión de los problemas de la teoría y la práctica de la traducción.

Es tradicional que en los estudios originados en la universidad nos refiramos a «didáctica de la traducción» cuando nos queremos referir a «formación de traductores». No es de extrañar dados los planteamientos «teóricos» predominantes. Según estos planteamientos, lo que habría que hacer con nuestros estudiantes desde la perspectiva originada en la universidad sería transmitirles un cuerpo de conocimientos («la traducción») que habría de permitirles ejercer la profesión. «La traducción» como cuerpo de conocimientos elevado a la categoría de disciplina capacitante para el ejercicio de una profesión se ha de confundir inevitablemente con la «teoría de la traducción» o con la «teoría y práctica de la traducción», es decir los Estudios de Traducción. De esta forma se cae en el grave de error de confundir el nivel de los constructos explicativos con el nivel de los contenidos de la formación profesional. Como hemos visto, lo que el futuro traductor ha de adquirir no son «conocimientos» en general sino técnicas y procedimientos y modos de desarrollarlos. En todo caso y aunque por «traducción» entendiéramos todos los conocimientos específicos de la traducción (de cualquier tipo) a transmitir al futuro traductor profesional, el concepto de formación de traductores sería más amplio —y más útil— pues incluiría además todos los conocimientos no específicos de la traducción que también necesita adquirir el traductor. En la idea de que el estudiante de nuestros días debe y desea recibir una formación profesional en la universidad y no conocimientos de una disciplina, coincidimos con la opinión expresada por el ex rector Bricall.

Y aquí volvemos a encontrarnos con lo que, a pesar de las modas teóricas, ha seguido siendo insistentemente la base real y útil de la formación de traductores: técnicas, recetas, normas, consejos y práctica tutelada por el profesor. Lo que el aprendiz de traductor necesita es rutinas de trabajo y de adopción de decisiones, conocimiento sobre los parámetros que afectan a la toma de decisiones y el conocimiento de los diferentes procedimientos de traducción posibles, es decir, estrategias de traducción y todos los elementos que las acompañan para ser eficaces; el

traductor de aprendiz no precisa principalmente conocimiento nocional o en general (*know-what* en la terminología de Ricardo Muñoz, 1998) sino *know-how* y conocimiento experto (conocimiento útil para la adopción de decisiones). El proceso de la traducción guarda mucha relación con los sistemas expertos de la inteligencia artificial y una línea de trabajo que los pusiera en contacto habría de resultar muy provechosa para la formación de traductores. Esto no significa que el *know-how* (conocimientos más experiencia para la ejecución de tareas) excluya la necesidad o la conveniencia de incluir conocimientos no directamente aplicados, pero creemos que se trata de una cuestión de prioridades.

Pocas pretensiones puede tener la “teoría” de la traducción sobre la práctica profesional o la formación de traductores cuando esta supuesta teoría en medio siglo de existencia no ha sido siquiera capaz de ofrecernos una definición universalmente aceptada de lo que es la traducción o de cuál es su carácter. Si los traductores o los profesores de traducción no deducen toda su actividad de la teoría no es porque no quieran, por ignorancia, pereza o desinterés sino porque esta teoría les ofrece más bien poco aprovechable en su actividad cotidiana.

¿Qué puede hacer el estudioso de la traducción?

El recurso frívolo o equivocado a las caracterizaciones de *ciencia* y de *teoría* conduce a consecuencias que llegan a ser dramáticas pues se puede paralizar el avance en el conocimiento de estas actividades y la propuesta de nuevos y mejores procedimientos. La formación de traductores inspirada en la existencia de principios teóricos superiores no puede llevar a ninguna parte. Es inviable, y conduce a que los alumnos tan sólo aprendan (como en cualquier oficio artesano) del ejemplo del profesor experimentado y de las horas que dedican a la actividad de traducir; conduce a mantener la actividad de la traducción como una tecnología poco desarrollada y muy artesanal. La aceptación de la traducción como tecnología puede llevar a proponer sistemas de traducción más cómodos y eficaces, puede conducir a basar la formación de los traductores en un mejor conocimiento de la realidad profesional, de los parámetros que afectan a sus decisiones cuando traducen, a asumir un conjunto de estrategias que, al reducir el número de opciones posibles ante un problema o tarea, deje al traductor enfrentado tan sólo con la

elección de la solución que más se ajusta a su propia personalidad dentro de un conjunto limitado de soluciones aceptables.

Ante la situación anterior no cabe el pesimismo ni el optimismo desaforado. El estudiioso de la traducción puede dedicarse a ciertas tareas para que la tecnología traductora (los Estudios de Traducción) tenga su propia base heurística, que le permita investigar por sí sola, y no quede relegada a ser una mera aplicación de otras ciencias (o disciplinas) más consolidadas, de forma que la disciplina se constituya en una auténtica *matriz disciplinar* (en la denominación de Kuhn, 1975 [1970]) o *programa de investigación* (en la denominación de Lakatos, 1982 [1972]). Estas tareas son en nuestra opinión:

- 1) Establecer las premisas epistemológicas para abordar el estudio de la traducción
- 2) Definir claramente su objeto u objetos de estudio
- 3) Contribuir a una normalización de los conceptos básicos y de sus denominaciones
- 4) Ofrecer a otras disciplinas experimentales y no experimentales estos conceptos básicos y un programa de trabajo
- 5) No usurpar el trabajo de otros especialistas sin la pericia suficiente
- 6) Establecer una relación adecuada entre los estudios «culturales» de la traducción y los estudios de la traducción que tienen como finalidad principal formar traductores o traducir profesionalmente
- 7) Fomentar el estudio de tipos particulares significativos de traducción
- 8) Incrementar el rigor en la construcción de modelos explicativos
- 9) Buscar un equilibrio en los enfoques metodológicos de la enseñanza conciliando la enseñanza democrática y el aprendizaje activo como el valor del profesor como modelo o las explicaciones que tienen al alumno como mero receptor
- 10) Admitir la función de la prescripción y la norma en la enseñanza de técnicas de trabajo en traducción, aunque estas prescripciones tengan un carácter abierto para permitir la innovación y la creatividad; aceptar que la descripción en traducción no es más que un punto de apoyo para el avance de las técnicas
- 11) Acotar qué campos de estudio de la traducción admiten los diferentes tipos de observación y descripción: experimental, estadística inferencial, caja negra, etc.

- 12) Facilitar la información necesaria en los trabajos de investigación para su comprobación, réplica, etc.
- 13) Desarrollar herramientas de traducción preferentemente para el microtexto pues hay una gran descompensación entre las propuestas para la caracterización de los textos (macrotexto) y las propuestas para la resolución de los problemas puntuales que éste contiene
- 14) Desarrollar la producción de estrategias de traducción y encontrar una metodología unificada para su producción; contrastarlas en la práctica
- 15) Desarrollar la perspectiva empresarial/profesional (la traducción como actividad rentable sometida a exigencias como plazos, tarifas, organización, control de calidad, etc,) en el estudio de la traducción y en la formación de traductores

Aceptar el estatus de tecnología en lugar del de ciencia, aceptar la debilidad teórica, asumir la bisoñez y las limitaciones de nuestra disciplina es el punto de partida para avanzar en el conocimiento. Partir de otros presupuestos es alimentar la frustración y propiciar que en el siglo XXI descubramos tan sólo la funda para el termómetro.

REFERENCIAS

- BUNGE, Mario. 1980. *Epistemología: Curso de actualización*. Barcelona: Ariel.
- .1981 [1969]. *La investigación científica: su estrategia y filosofía*. 8^a ed. Traducción española de Manuel SACRISTÁN. Barcelona: Ariel.
- CHOMSKY, Noam. 1982 [1970]. *Problemas de la explicación lingüística*. TOULMIN, Stephen y otros. La explicación en las ciencias de la conducta. 2^a ed. Traducción del inglés de J. Daniel QUESADA de *Explanation in the Behavioural Sciences*. Londres: Cambridge U.P. Madrid: Alianza Editorial: 256-326.
- EISNER, Elliot W. 1982. The Relationship of Theory and Practice in Art Education. *Art Education*, 35, 1: 4-5.
- KUHN, Thomas. 1975 [1970] [1962]. *La estructura de las revoluciones científicas*. Traducción del inglés de *The Structure of Scientific Revolution. International Encyclopedia of Unified Science*, 2, 2. Chicago: Chicago U.P. Madrid: Fondo de Cultura Económica.
- LAKATOS, Imre. 1982 [1972]. *Historia de la ciencia y sus reconstrucciones racionales*. Madrid: Tecnos.
- MAYORAL, Roberto. *La traducción de la variación lingüística (Uertere, Monográficos de la revista Hermeneus, número 1)*. Soria: Excma. Diputación de Soria.
- MONSERRAT, Javier. 1983. *Epistemología evolutiva y teoría de la ciencia*. Madrid: Universidad Pontificia Comillas.
- MUÑOZ, Ricardo. 1998. *Proyecto docente* [inédito].
- . NORD, Christiane. 1997. *Translating as a Purposeful Activity. Functionalist Approaches Explained*. Manchester: St. Jerome.

- POPPER, Karl. 1979 [1968]. *El desarrollo del conocimiento científico*. Buenos Aires: Paidos.
- . 1982 [1959]. *La lógica de la investigación científica*. Madrid: Tecnos.
- . 1982 [1972]. *Conocimiento objetivo*. Madrid: Tecnos.
- SCHAFFNER, Christina, ed. 1998. *Translation and Quality*. Manchester: St. Jerome.
- TOULMIN, Stephen. 1977 [1972]. *La comprensión humana. 1. El uso colectivo y la evolución de los conceptos*. Traducción del inglés de Néstor MÍNGUEZ de *Human Understanding. Volume 1: The Collective Use and Evolution of Concepts*. Princeton: Princeton U.P. Madrid: Alianza Universidad.
- TREVIJANO, Manuel. 1994. *En torno a la ciencia*. Madrid: Tecnos.